

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### NUMANCIA DE LA SAGRA

La Comisión Especial de Cuentas y Hacienda del excelentísimo Ayuntamiento de Numancia de la Sagra, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2010, informó favorablemente, con carácter inicial, la cuenta general de la Entidad de 2008.

La referida cuenta, junto con sus estados y cuentas anuales, anexos y demás documentación complementaria, queda expuesta en las dependencias de Secretaría-Intervención, por espacio de quince días hábiles, a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Numancia de la Sagra 12 de mayo de 2010.-El Alcalde, Lorenzo Toribio Tapiador.

N.º I.- 5375